



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2021.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:30 horas del día **martes 15 de junio de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. **Jesús David Pineda Carpio**, Subsecretario Jurídico y de Prevención y Presidente; la Lic. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, el Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria 2021**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación de la nueva integrante del comité.
- 5.- Someter a consideración las solicitudes de acceso a la información 00372921 y 00377121.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO. En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. - - - - -

PUNTO DOS. Del pase de lista se verifica que si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria 2021, de este órgano colegiado. - - - - -

PUNTO TRES. La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo: g

Único. - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - - u

CUATRO. Se informa el comité de transparencia que a partir del 15 de junio del 2021, la licenciada Magda Gabriela Pérez Galindo, fue designada como Titular de la unidad de transparencia y como secretaria técnica de este comité. - - - - -

Único. - Por unanimidad se da por enterado el Comité y se desahoga la cuenta. - - - - -

PUNTO CINCO. La Secretaria Técnica, pone a consideración del Comité para su aprobación, modificación o revocación las siguientes resoluciones:

1. SHyFP/CT-R/001/03EXT/2021 de fecha 15 de junio del año en curso, por el que se u



confirma la INCOMPETENCIA PARCIAL de la solicitud de acceso a la información número 00372921, en razón a los planteamientos indicados en la resolución SHyFP/CT-R/001/03EXT/2021.

2. SHyFP/CT-R/002/03EXT/2021 de fecha 15 de junio del año en curso, por el que se confirma la INCOMPETENCIA PARCIAL de la solicitud de acceso a la información número 00377121, en razón a los planteamientos indicados en la resolución SHyFP/CT-R/002/03EXT/2021.

Respecto de las cuales, los integrantes del comité, tomaron el siguiente punto de acuerdo:

Único. Por unanimidad se aprueban las propuestas de las resoluciones citadas con antelación.-

PUNTO SEIS. - No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.** -----

Presidente.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención.

Secretaria Técnica y Vocal.

Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo
Titular de la Unidad de Transparencia.

Vocal.

Ing. Rodolfo Jiménez Santos.
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 15 de junio de 2021.